

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Coordinador Nacional de Proyectos en Perú

RET International (www.theRET.org) es una organización internacional, independiente, imparcial, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa, con sede en Ginebra (Suiza) y Panamá para América Latina y El Caribe. Fundada a finales del año 2000 por la Sra. Sadako Ogata, en ese entonces Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el propósito de responder a las necesidades educativas de jóvenes afectados por conflictos, desastres, desplazamiento, violencia y otras condiciones de vulnerabilidad en el mundo.

En RET International estamos comprometidos con la asistencia a comunidades para satisfacer las necesidades educativas, en el sentido más amplio, de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad por desplazamiento, violencia, conflictos armados y desastres de origen natural nuestro mandato de “protección a través de la educación” incorpora un enfoque ampliado de derechos y respuesta a diversos factores socio-culturales como la discriminación, la exclusión, la violencia de género, la marginación, la explotación y el trabajo infantil.

En la actualidad, una de las regiones en la cual RET tiene presencia es América Latina y el Caribe, con acciones enfocadas en Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Belice, México y ahora en Perú. RET International desarrolla programas en la región para el fortalecimiento de sistemas educativos, en educación formal y no formal, educación en situaciones de emergencia, reducción del riesgo, orientación laboral/ocupacional para jóvenes, acompañamiento en actividades productivas y emprendimientos, prevención de violencia, apoyo psicosocial promoviendo habilidades para la vida, capacitación a docentes, preparación de jóvenes para ingresar a la universidad y gestión para el desarrollo de política pública, principalmente, propiciando la participación activa de comunidades, con perspectiva de género y enfoque de derechos.

Ubicación: Lima, con viajes frecuentes a terreno donde RET ejecuta sus proyectos.

Reporta a: Director de País

Objetivo de la posición: Bajo el liderazgo y supervisión del Director de País, el Coordinador de Proyectos será responsable de la ejecución programática y presupuestal de los proyectos de RET en el Perú, siguiendo el ciclo de gestión de proyectos (planificación, ejecución, seguimiento, evaluación). Además, será responsable de la coordinación permanente con los equipos técnicos de los proyectos, supervisando y asegurando la adecuada implementación de los planes operativos y actividades de los proyectos, así como la entrega oportuna de los productos. También brindará el apoyo necesario a los equipos técnicos a través de orientación técnica y operativa en articulación con las coordinaciones locales, coordinación interinstitucional y el desarrollo de alianzas estratégicas. De igual manera, prestará apoyo para los procesos de gestión del conocimiento.

Acciones claves de desempeño:

1. Desarrollar los procesos de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y apoyo en la evaluación de los proyectos en Perú, asegurando la sinergia técnica y organizacional entre los distintos componentes y áreas de intervención.
2. Desarrollar los planes de trabajo de los proyectos de RET en Perú y los procesos claves requeridos para su implementación, de acuerdo a los instrumentos, procedimientos y estándares institucionales.

3. Monitorear la implementación de los planes de trabajo de los proyectos en Perú, incluyendo el monitoreo financiero.
4. Coordinar y supervisar a los equipos técnicos encargados de la implementación de los proyectos de RET en Perú.
5. Supervisar la correcta implementación de los procedimientos técnico-financieros de gestión de los proyectos.
6. Realizar reuniones periódicas de planificación y seguimiento en articulación con las coordinaciones locales, Dirección de País y Área Administrativa y Financiera.
7. Preparar los informes de avance y cierre de proyectos atendiendo los procesos institucionales en los plazos y términos establecidos, en coordinación con la Dirección de País y el Área Administrativa y Financiera.
8. Verificar y documentar la aprobación de los entregables de los proyectos en los plazos y términos establecidos.
9. Garantizar la gestión de información con especial atención a la protección de la misma.
10. Mantener y actualizar los archivos digitales e impresos de la documentación del proyecto, especialmente con respecto a los medios de verificación del proyecto.
11. Elaborar insumos para los informes de monitoreo y los informes finales internos de los proyectos y para los donantes.
12. Aportar y apoyar al Director de País en la búsqueda de nuevas oportunidades de financiación y en los procesos de formulación de propuestas.
13. Apoyar en la construcción y fortalecimiento de las relaciones con Agencias de la ONU, ONGs internacionales y locales, autoridades locales, donantes actuales y potenciales.
14. Representar a RET ante todas las entidades nacionales y territoriales relacionadas con asuntos vinculantes al trabajo institucional, al igual que ante misiones diplomáticas, otras instituciones relevantes y ante visitas de delegaciones a la región que le sean solicitadas o delegadas por la Dirección de País.
15. Informar oportunamente al Director de País de los avances, dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de los proyectos, al igual que en la gestión del talento humano.
16. Investigar, analizar y preparar reportes periódicos sobre el contexto político, socioeconómico, migratorio, educativo, al igual que las tendencias en el país, para asegurar que los proyectos de RET sean pertinentes y respondan a las prioridades y tendencias.
17. Trabajar en estrecha coordinación programática con la Dirección de Área para Suramérica de la Oficina Regional.
18. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones relativas a las normas de conducta, seguridad y la protección del equipo de RET en terreno a partir de las normas y procedimientos institucionales.
19. Organizar, documentar y acompañar visitas periódicas a terreno para la Dirección de País, Dirección Regional, el Comité Ejecutivo, el Consejo de RET y Donantes.
20. Otras tareas vinculantes que se le asignen para la adecuada ejecución de los proyectos de RET en Perú.

Además, al igual que todos los miembros del equipo RET, deberá:

1. Incorporar los valores que guían la acción institucional en el desarrollo de las intervenciones.
2. Centrarse en el impacto – resultado y responder positivamente a la retroalimentación crítica.
3. Implementar los procesos institucionales, especialmente los vinculantes a su cargo asociados al ciclo del proyecto, recursos humanos, finanzas y administración, principalmente.
4. Cumplir a cabalidad las políticas internas, garantizando que las actividades y su desempeño observen lo establecido en el Código de Conducta y Manual de Seguridad de la Institución.
5. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos institucionales y en estrecha coordinación con la Dirección de País y la Oficina Regional.
6. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia las tareas encomendadas.

7. Velar por la seguridad del personal técnico de los proyectos.
8. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
9. Proponer alternativas de solución a los problemas que se presenten en el área de trabajo, desde una visión constructiva.
10. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad y la institución.

Perfil de Habilidades y Actitudes:

1. Habilidades para el trabajo en equipo y para articular acciones interdisciplinarias.
2. Excelente manejo en la matriz de marco lógico y uso de plantillas de proyectos.
3. Actitud proactiva.
4. Sensibilidad y compromiso con las poblaciones y comunidades participantes en los proyectos institucionales.
5. Habilidad para entablar relaciones interpersonales empáticas.
6. Capacidad de planificación.
7. Habilidad y flexibilidad para impulsar varios procesos simultáneos.
8. Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes y apertura al cambio.
9. Habilidad para organizar el trabajo bajo presión y en estrictos plazos de cumplimiento.
10. Apertura para la flexibilidad de horarios.
11. Comprensión y valoración positiva de la diversidad humana.
12. Habilidades para la tramitación de conflictos.
13. Habilidad de analizar, interpretar y resolver situaciones complejas en ambientes de diversidad cultural.
14. Capacidad de dirigir, organizar, supervisar, delegar, retroalimentar y motivar al equipo.
15. Sólidas competencias en tecnologías de la información: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico, entre otros).

Cualidades / Experiencia:

1. Educación: Título Profesional en áreas sociales, económicas educativas, o administrativas.
2. Experiencia:
 - a. Cinco (5) años mínimo de experiencia comprobable, preferiblemente en Perú en funciones similares trabajando con personas en situación de vulnerabilidad; población con necesidad de protección internacional, refugiada, migrante, en situación de riesgo por eventos naturales y/o antrópicos.
 - b. Indispensable la experiencia comprobable de gestión, negociación, representación de organizaciones ante la comunidad externa: autoridades e instituciones nacionales/locales, instituciones internacionales, agencias de las Naciones Unidas, ONG internacionales, y misiones diplomáticas.
 - c. Formación y/o experiencia comprobable en gestión, presentación, preparación, desarrollo de proyectos sociales, preferiblemente relacionados con refugio, migraciones, juventud y mujer.
 - d. Experiencia comprobable en el manejo de recurso humano.
 - e. Experiencia comprobable en Cooperación internacional y el funcionamiento de organizaciones ambientales, agencias de la ONU y otras organizaciones internacionales, Gobiernos anfitriones y regionales.
 - f. Experiencia comprobada en el desarrollo de proyectos con enfoque de derechos, género, intergeneracional e interculturalidad.
 - g. Experiencia en trabajo de campo o terreno y respuesta positiva bajo presión.
3. Idiomas: Excelente español y excelente inglés (hablado y escrito). Francés es considerado un valor agregado.
4. Licencia de conducir: válida en Perú, deseable.
5. Disponibilidad de viajar: indispensable dentro del territorio nacional y a nivel internacional.

6. Autorizado/a para trabajar en Perú.

Recepción de ofertas y documentos:

1. Documentos al correo e.ramirez@theret.org
2. Recepción hasta el **15 de octubre de 2018**
3. Enviar en el mismo correo:
 - a. Hoja de vida, la cual debe incluir datos de contacto de los dos últimos lugares en que laboró.
 - b. Carta de motivación y aspiración laboral.
 - c. Permiso de Trabajo vigente
 - d. Pasaporte vigente escaneado.
 - e. Cédula de identidad escaneada.

Por favor enviar la aplicación completa a e.ramirez@theret.org hasta el **15 de octubre de 2018** Solo se tendrán en cuenta las postulaciones que se ajusten a los términos de referencia. En el título del correo electrónico indicar en el Asunto: "Postulación Coordinador Nacional de Proyectos"

*** ** ***